ACTA No. 4145.020.14.82. 216	FECHA:	16/jun/2023
	HORA INICIAL:	06:30 am
	HORA FINAL:	07:30 am
OBJETIVO: Realizar socialización de la Política Pública de Salud Mental con énfasis en el eje de Spa dirigido al consejo de padres de la Institución Educativa Santa Cecilia – Sede Republica de Francia.	LUGAR: IE Santa Cecilia – Sede República de Francia	

ASISTENTES: María Isabel Méndez – Contratista, Paola Palechor – Contratista.

AUSENTES: N/A
INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y desarrollo de la acción informativa
2. Acuerdos y cierre

DESARROLLO:

1. Bienvenida y desarrollo de la acción informativa.

Las contratistas del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, María Isabel Méndez y Paola Palechor se hicieron presentes en la IE Santa Cecilia – Sede República de Francia, con el propósito de socializar la Política Pública de Salud Mental con énfasis en el Eje de Spa. A la reunión asistieron los padres de familia pertenecientes al Consejo de Padres y el coordinador de la IE Santa Cecilia, el señor Wilson Bermúdez, quien manifestó la necesidad de hablar del tema, por la situación que se viene presentando con los estudiantes, relacionado con el aumento de los casos de consumo de spa, principalmente con el Vaper, una sustancia psicoactiva que se ha popularizado en los adolescentes y jóvenes.

La contratista María Isabel Mendez del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, inicialmente dio las gracias a los asistentes y socializó en primera instancia la Política Pública de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Mental, la cual está respaldada por el Acuerdo 0501 de 2021. Indicó que su objetivo es contribuir en la mitigación de los riesgos que afectan a la población como son: el Consumo de Spa, la Violencia y los Trastornos. Así mismo, indicó que en las instituciones educativas se trabaja a través de la Estrategia Tejiendo Sueños, invitando a los adolescentes y jóvenes, a reconocer sus emociones y tener autocontrol sobre ellas, permitiendo actuar ante una situación que esté afectando la salud mental, de manera razonable.

Seguidamente, la contratista del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, Paola Palechor, continuó la exposición relacionada con el Consumo de Spa, explicando de manera sucinta, lo que son las sustancias psicoactivas. Dio algunos ejemplos de ellas, como el alcohol, la cafeína, la nicotina, la marihuana y ciertos medicamentos para aliviar el dolor. Expresó que existen drogas ilegales, como la heroína, el LSD, la cocaína y las anfetaminas las cuales son también sustancias psicoactivas. Con relación al vaper o "vapeo" indicó que se trata de la inhalación de vapor (líquido volatilizado) producido por dispositivos alimentados por baterías. Este vapor puede contener nicotina, tetrahidrocannabinol (THC) y aceites de cannabinoides (CBD), además de otras sustancias, saborizantes y aditivos. Expresó que esta sustancia lamentablemente se ha popularizado en los adolescentes y jóvenes, bajo el argumento de que no produce daño en las personas, generando un grave problema de salud pública. Continuó con su exposición, indicando que el llamado a los padres y familiares de los estudiantes, es a estar atentos en los cambios en el comportamiento y actuar solicitando orientación.

2. Acuerdos y cierre.

La reunión terminó a las 07:30 am con unos acuerdos importantes a llevar a cabo. Los padres de familia, consideraron que la labor que está realizando la Secretaría Distrital de Salud, es muy importante, brindando conocimiento no solo a los docentes y estudiantes sino también a las familias. Se socializó por parte de las contratistas María Isabel mendez y Paola Palechor, del Subgrupo de Salud Mental de la Secretaría Distrital de Salud, la Línea 106 como un dispositivo de ayuda y acompañamiento ante situaciones de riesgo que afectan la salud mental.

Así mismo, se hicieron recomendaciones en cuanto a la ruta de atención frente a un caso de urgencia en salud mental, indicando la importancia que tiene el pedir orientación, a través de sus EAPB. Finalmente, se les informó del evento que se realizará en la institución educativa, el día 22 de junio, justamente, relacionado con el tema tratado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Participaron: 08 personas. Mujeres: 06 – Hombres: 02

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	María Isabel Méndez	Inmediato
Enviar material educativo relacionado con la prevención del consumo de spa al coordinador para ser difundido a los padres de familia a través de los chats.	Paola Palechor	Inmediato

Firmas

MARIA ISABEL MENDEZ
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

PAOLA PALECHOR
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

Elaboró: María Isabel Méndez – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Nota: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de dos (2) folios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005 | VERSION 001

X ACTA N°: 4145.020.14.82216 | INFORME: | LUGAR: IE Stalecilia Sede Rep. de Francia | FECHA: 16-JUN-2023 | HORA INICIAL 06:30 am | HORA FINAL 07:30 am

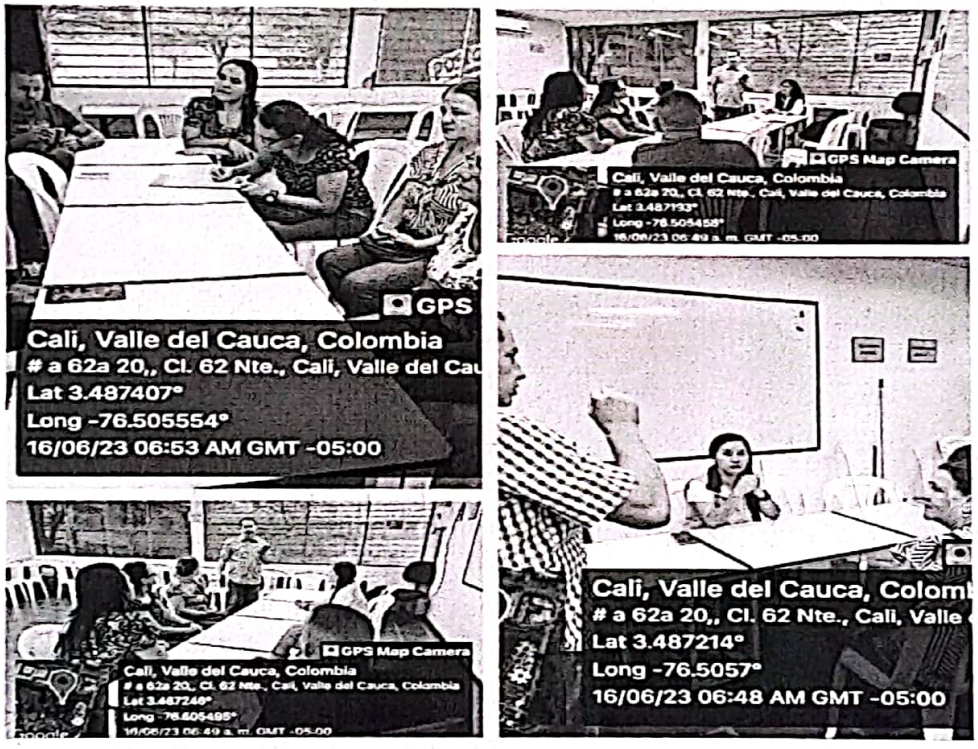
OBJETIVO: Realizar socialización de la Política Pública de Salud Mental con enfasis en el Eje de SPA dirigido al Consejo de Padres de la IE STA Cecilia - Sede Rep. de Francia.

N°	Documento de identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Genero					Orientacion Sexual				Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Tiene seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indígena	Afro	Otro	SI	No	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro	SI	No	SI	No	SI	No			
1	66918479	Yuly Parra Garzón	48	F			X		X		X				X					X		X		X	YuMGarzon@gmail.com	3172594616	Yuly Parra Garzón
2	29.110.595	paola A. Higuera	44	F			X		X		X				X				X			X	X		Higuera zapata paola	3147295333	paola H.
3	014427362	Jhon MARTINEZ					X		X	X					X									X	Jhonmartinezbast	3106237158	
4	31.961.550	Martha C. Nieto		F			X		X		X				X					X		X	X		— o —	3109258478	Martha
5	24867960	Nubiola Ramirez					X		X						X										— o —	3234723883	
6	31.375.410	María Isabel Maya	-	F			X		X		X				X				X			X	X		maria isabel maya @ yahoo	3155749882	
7	25249157	Paola Andrea Pulecio	40	F			X		X		X				X				X			X	X		paolaandrea.pulecio@gmail.com	3673333	Paola Pulecio
8	94.282.991	Wilson Bermudez	49	M																					Wilson.bermudez@santacecilia.edu.co	3162559269	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Powered by CamScanner

Registro fotográfico:



Fuente: Realizar Acción Informativa en la Política Pública de Salud Mental con énfasis en el eje de Spa dirigido al consejo de padres de la Institución Educativa Santa Cecilia – Sede Republica de Francia - Fecha: 16/jun/2023 - Hora: 06:30 am – 07:30 am – Lugar: IE Santa Cecilia- Sede República de Francia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner